Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
841 - 2025	Mensual	*1/10/2025* A *31/10/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
MARLEYN ROA VANEGAS	CC	52424028

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CUNDINAMARC - *BOGOTA* *GT BOGOTA*

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	**OBLIGACIÓN ESPECIFICA**	**CUMPLIMIENTO**	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
841 - 2025	Mensual	*1/10/2025* A *31/10/2025*

1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	**1.** Durante el mes de octubre se continua con una población constante femenina de 16 mujeres con estado activo. En la base de población asignada se encuentran 5 firmantes en el ciclo vital adulta mayor. 3 firmantes se reconocen en el grupo étnico. 1 persona reconoce atracción por su mismo sexo. 3 personas del sexo masculino se encuentran certificados con discapacidad. Las personas anteriormente descritas cuentan con enfoque diferencial en la caracterización y en la selección de acciones**.** (EVIDENCIA A) **1.2.** Planes en Ejecución: En el mes de octubre se continúan teniendo 48 PRI en ejecución. (EVIDENCIA B) **1.3.** Seguimientos: En el mes de octubre se tienen 46 seguimientos los cuales logran el cumplimiento y cargue de todos los priorizados para el periodo (EVIDENCIA C) **1.4. S**in avance Justificado Uno de los seguimientos se encuentra; sin avance justificado en el Plan número 136019; ya que la acción 2.1.1.1.2-2. No sé puede cumplir porque a la firmante no se le ha generado desembolso del proyecto productivo y no puede contar con seguimiento técnico a la fecha (EVIDENCIA D)
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	En el mes de octubre se socializa con dos firmantes que pertenecen a colectivos y los cuales han sido socializados con el PRI colectivo para conocer avances, sin embargo, se encuentran en la etapa de conocimiento de la información. (EVIDENCIA A.).
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	3En el mes de octubre, se llevan a cabo varias actividades las cuales son socializadas a los participantes a través de piezas publicitarias y correos electrónicos, permitiendo el conocimiento y participación: -Intercambio Internacional Retos y Perspectivas -KIT PRI No 15 -Feria de Vivienda -Laboratorio de Innovación para la vida -Desarrollo de Diplomado -Encuentro con Pandera - KIT PRI No 16 -Asistencia Universidad UNIMINUTO -Nuevas Masculinidades -Socialización Proyectos SENA. (EVIDENCIA A.) Se realizan varias actividades para el cumplimiento de acciones en los firmantes durante el mes de octubre. (EVIDENCIA B.)

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
841 - 2025	Mensual	*1/10/2025* A *31/10/2025*

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	En el mes de octubre se realizan actividades en el cumplimiento y desarrollo del PRI: 4.1. línea política: Convocatoria para inicia un diplomados para el año 2026 donde se cubrirían las acciones 4.1.1.1.1 . 4.2.1.1.1 . 4.2.2.1.1. Se esta socializando para que logren las vinculaciones 4.2 línea social: Sesiones para la construcción de sentidos, en este caso con énfasis en persona mayor, destacando las siguientes acciones 1.1.2.1.2.A.1, 1.1.2.1.2.A.2 y 1.1.2.1.4.1. •Ruta Recorrer la cual apoya y fortalece la empleabilidad de los firmantes a través de la ubicación laboral y la adquisición de conocimientos para el desarrollo de actividades laborales. •Socialización de pensiones para los firmantes donde les socializan los beneficios que tienen por ser firmantes de Paz, al momento de la jubilación. • Jornada de aseguramiento en salud- SDS - CAPITAL SALUD. 4.3nea económica: Se lleva a cabo también el segundo encuentro realizado por el PNUD para socialización de la ruta Recorrer la cual apoya y fortalece la empleabilidad de los firmantes a través. •Encuentro con el profesional de sostenibilidad para avanzar en un proyecto productivo de una firmante que quiere obtener los recursos para la venta de bebidas alcohólicas en su residencia. 4.4 línea comunitaria: Se lleva a cabo otra sesión sobre la prevención de la estigmatización permitiendo que se reduzcan los prejuicios (EVIDENCIA A.)
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Durante el mes de octubre se realizan 4 acompañamientos a contratistas del PNUD para la entrega de insumos para el fortalecimiento de proyectos productivos individuales a firmantes que residen en diferentes lugares de la ciudad. (EVIDENCIA A.) •Se realiza encuentro con la firmante de Código 60-12926 y el profesional de sostenibilidad para iniciar con el proyecto productivo y la revisión documental. (EVIDENCIA B.) •Se hace entrega de la carpeta del proyecto Productivo PRE-PP-39319 (EVIDENCIA C.) •El ISPPI PRE-PP 37990 conto con subsanación en la pregunta 18 y 19 la cual fue entregada (EVIDENCIA D.)
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	En el mes de octubre se actualizan en el SIRR las siguientes tareas. 6.1. Se hace entrega de planillas de asistencias, especialmente la tomada en la actividad del PNUD sobre empleabilidad y la de otros firmantes que estudian en Cuba (EVIDENCIA A.) 6.3. Se realiza la revisión de los firmantes que cuentan con el código A067-SOC encontrando que solo una firmante falta por esta socialización, la cual se establecerá en la primera semana de noviembre (EVIDENCIA B.)
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Durante el mes de octubre se contó con un encuentro virtual con la profesional social revisando seguimientos especialmente sobre uno que se genera con avance cuando era solo de único seguimiento. (EVIDENCIA A.) Se evidencia los avances generados a través del semáforo donde se evidencian las acciones de acuerdo con cada una de las Reincorporaciones y ejes temáticos y los porcentajes a la fecha (EVIDENCIA B.) Se realiza en el mes de octubre la revisión uno a uno de los PRI de los firmantes entregados en gestión documental y en el SIRR; realizándose 12 actas de subsanación y realizando el ajuste de una vez en el SIRR. (EVIDENCIA C.)

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
841 - 2025	Mensual	*1/10/2025* A *31/10/2025*

8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Se realiza la verificación de cada uno de los firmantes en la base de desembolso identificando que 2 tuvieron afectación en él SEA, por diferentes motivos como son aumento en el ingreso mensual, mayor a 3 SMLV. (EVIDENCIA A.) Se socializa a los firmantes la acción 1.3.7.1.1.2 donde conocen los beneficios y utilización correcta del SEA para el bienestar de los firmantes y sus familias. (EVIDENCIA B.)
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	En el mes de octubre se realizan varios encuentro virtuales y presenciales. •Jornada de cuidándonos para la paz •Reunión de Equipo •Entrega de Registro Fotográfico del inventario entregado •Escuela de Participación Política •Verificación de Planes •Acompañamiento Ruta Recorrer
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	En octubre, se ha cumplido con la obligación contractual asignada conforme a las solicitudes •Base de caracterización de empleabilidad •Consolidación de base educación Flexible •Base hecho en Colombia •Citación segunda sesión Ruta Recorrer •Reporte de desembolsos •Se realiza en el mes de octubre el curso virtual sobre la protección de datos y se obtiene el certificado el cual es cargado en la carpeta compartida.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** [X]	**NO:** []
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** [X]	**NO:** []
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** [X]	**NO:** []
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** [X]	**NO:** []

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
MARLEYN ROA VANEGAS Firmado digitalmente por MARLEYN ROA VANEGAS	NOLIS EVA LUNA REDONDO Firmado digitalmente por NOLIS EVA LUNA REDONDO
Nombre: MARLEYN ROA VANEGAS	**Nombre:** NOLIS EVA LUNA REDONDO
	Cargo: COORDINADORA ENCARGADA DE CONTRATO

Fecha *31/10/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx